ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAPHERE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2020, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía SAPHERE CIA. LTDA., ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, la señorita Andrea Daniela Rivera Rodríguez propietaria de 440,00 participaciones de un dólar americano cada una, quien además actúa como Gerente General de la Compañía; el señor Marcelo Augusto Cordero Merino propietario de 360,00 participaciones de un dólar americano cada una quien además actúa como Presidente de la Compañía;, el señor Marcelo Augusto Cordero Merino como Presidente de la Compañía preside la junta, el señorita Andrea Daniela Rivera Rodríguez como Gerente General de la Compañía y la señora Rosario Rodríguez Flores como Secretaria Ad Hoc de la Junta.

El Presidente, visto el libro de socios y participaciones constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la sesión, luego de que la secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019

El orden del día es aceptado por los socios, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los socios deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General quien procede a dar lectura de su informe.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que la señorita Andrea Daniela Rivera Rodríguez, Gerente General de la compañía, no obstante su calidad de socia no intervino en la votación de aprobación de su informe.

SEGUNDO PUNTO.

El Presidente pone a consideración de la Junta el balan
flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y
correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

[redacted]

referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que la señorita Andrea Daniela Rivera Rodríguez, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación.

Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por el cien por ciento (100%) del capital social a las 11h30pm, firmando para constancia los socios presentes, así como el señor Presidente y Secretaria que certifica.

Marcelo Augusto Cordero Merino
PRESIDENTE SOCIO

Andrea Daniela Rivera Rodríguez
GERENTE - SOCIO

Rosario Rodríguez Flores
SECRETARIA AD HOC

[redacted]